

Santiago, 12 de mayo de 2020

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**REF:** Informa hecho relevante

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la sección V.A de la Norma de Carácter General número 275 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 19 de enero de 2010 y la Circular Número 12 del 23 de septiembre de 2010 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas ahora Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos el siguiente hecho relevante en relación a Crowe Auditores Consultores Limitada, rol único tributario Número 78.120.780-2 inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el Número 20.

Hemos decidido la incorporación como socio estatutario de Crowe Auditores Consultores Limitada al señor Raúl Eduardo Sandoval Guajardo quien se desempeñará en el departamento Auditoría.

Hacemos presente que los antecedentes personales del señor Sandoval requeridos por la Norma de Carácter General Número 275 y la Circular Número 12 ya citadas, serán remitidos a través de la oficina de partes de esa Comisión.

La incorporación del señor Sandoval será debidamente formalizada por modificación de los estatutos sociales de nuestra Firma y la correspondiente suscripción de acciones, cuyas copias serán enviadas en su debida oportunidad.

Saludamos muy atentamente a usted,

**Crowe Auditores Consultores Limitada**



**Patricio Argote V.**  
Socio